

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR

JUSTO L. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado

Almanaque

MAYO

Domingo 16—DE PENTECOSTES. santos Juan Nepomuceno y Honorato.

Lunes 17—santos Pascual Bailon, Bruno, Mártes 18—santos Felix Cantalicio y Venancio.

Miércoles 19—san Pedro Celestino papa.

DÍA 18—Sol sale á las 6 h. 58 m.—En tra á las 5 h. 2 m.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, MAYO 16 DE 1880.

Administracion de justicia

Cuantas veces hemos escrito ya sobre el tema de este artículo!

Cuantas veces hemos usado las palabras que á estas líneas sirven de epígrafe!

Y cuantas veces tambien hemos dejado caer la pluma, abatidos por los golpes que las decepciones de la vida han asestado contra nuestro espíritu!

Pero jamás ha sido duradero ese abatimiento; esas transiciones morales que solo afectan el alma, que solo conmueven el sentimiento han encontrado siempre la resistencia de un espíritu templado al calor vivificante de la firmeza y de una ejemplar perseverancia.

Y esas impresiones del momento, esas caídas en mitad de la jornada, esas decepciones capaces de hacer retroceder al mas avezado guerrero en las luchas ardientes de la prensa, han sido salvadas siempre por una voluntad inquebrantable, por un ideal grandioso: por el cumplimiento del deber y nada nos ha arretrado, ostentando siempre la divisa de los Americanos: *Go ahead! go ahead!*

Nada de extraño es pues q' hoy volvamos de nuevo á ocuparnos de la Administracion de Justicia en la jurisdiccion de Trinidad, como nos hemos de ocupar tambien de todo asunto que encarne un principio de conveniencia pública, en cuyo planteamiento ó reforma se interese la sociedad.

La administracion judicial en nuestro

pueblo y campaña, lo hemos repetido á lo sumo, carece de una reforma radical.

El personal que sirve esa administracion, con rarísimas excepciones, no responde en manera alguna á las altas exigencias del puesto que ocupan.

En las columnas de «La Trinidad» se han exhibido documentos de autoridades judiciales que son un bochorno para el país que aspira, como tiene derecho á ello, á sentarse en el banquete á que asistirán mañana las naciones civilizadas.

Y ese funcionario público aun permanece en su puesto, reñido con el sentido comun, con la educacion, con la moralidad del cargo y ostentándose como un escarnio á la alta magistratura judicial.

Tome nota ilustrado doctor Gil de las verdades que viene consignando una pluma independiente.

Usted, en su caracter de Juez Letrado del Departamento, mucho puede hacer por el perfeccionamiento del punto que venimos tratando.

Otra autoridad judicial ha venido tambien desde unos dias á esta parte siendo el blanco de la opinion pública, para señalarlo como complicado en un asunto de no poca trascendencia.

Y ese empleado sigue en su puesto! . . .

Otro mas encumbrado y que parece desempeñara el puesto por patrimonio, viene desde mucho tiempo ultrajando las leyes sociales, con ostentaciones que cuadran mal, muy mal en un ciudadano que ocupa un asiento en la magistratura judicial, en esa base en que descansa el bienestar social.

Esto no puede seguir así Dr. Gil. Dé V. un paseo á Trinidad, palpe personalmente lo que desde tiempo le viene repitiendo la prensa de la localidad y rompa una vez por todas, con esas consideraciones que afectan tanto la misma dignidad del magistrado, cuanto comprometen los intereses generales del pueblo.

Tiempo es ya de que no prevalezcan las recomendaciones del personaje A. ó B.—Tiempo es de que los puestos públicos sean servidos por ciudadanos ilustrados y honorables.

Tenemos fé en la rectitud del Dr. Gil. Abrigamos la esperanza de que ha de oír nuestra voz independiente, inspirada solo en el bien, y que en este caso ha de dar una prueba mas de rectitud y de amor á la justicia, aparte de las muchas que tiene ya dadas en su corto periodo de Juez Departamental.

Predicar en desierto

No ha habido un solo diario de la República, ya fuera de la capital ó de campaña, que no haya levantado su voz para pedir el mejoramiento de la viabilidad pública, tan descuidada en nuestro país.

Pero apesar del clamor público, de esa necesidad palpable, de esa muda realidad que se muestra á los ojos de los gobernantes en su último estado de imperfeccion, nada ha podido conseguirse hasta hoy y los caminos siguen siempre en su pésimo primitivo estado.

Pero pedir la compostura de caminos es predicar en desierto.

Por eso oímos como quien oye llover, las siguientes insinuaciones, que hace nuestro colega «La Colonia Española»

«Ningun país medianamente civilizado, dice el colega, puede ser indiferente al mejoramiento de los pasos y caminos existentes, sin dejar por esto de propender, siempre que las circunstancias lo requieran, á la apertura de otros nuevos.

«Los caminos, puede decirse, que son las arterias que dan vida al cuerpo social; si se cierran aquellos este perece.

Sin comunicacion no hay sociedad posible.—Sin caminos, el comercio, la agricultura, la industria, la ganaderia misma, todo se debilita, todo muere al fin.

«Que importan que los productos del trabajo ó industria del hombre tengan allá, en los mercados donde se espenden; un valor relativamente suficiente á compensar los afanes y desvelos del productor, si en la estancia del ganadero, en la fábrica del industrial en la choza del pobre labrador el precio es demasiado exiguo á causa de las dificultades y elevado precio que, por la falta de buenos caminos se ve obligado á abonar?

No hay duda alguna que la falta de buenas vias de comunicacion que hoy se

NOTICIAS

neta en toda la República, ha de contribuir en mucho á detener el progreso material que pugna por salir del estacionamiento, ó mas bien dicho retroceso, en que esa y otras causas le han colocado.»

Todo es verdad, colega, mucha verdad; pero pedir la compostura de los caminos públicos es predicar en desierto.

“El Constitucional”

Este valiente y asiduo compañero de tareas con quien venimos compartiendo desde hace tres años la defensa de los intereses del Departamento de San José, nos acaba de dar una prueba mas de su independencia y amor á la justicia, censurando como merece el proceder arbitrario de la Comisión Auxiliar, al negarnos la compulsacion de sus libros.

Pero tarde ó temprano, créalo colega, hemos de conseguir lo que deseamos y lo que en justicia ha de concederse nos.

Que dignidad tan acrisolada la de los miembros de la Comisión de Trinidad!

Lease ahora las palabras de nuestro colega «El Constitucional»:

LA COMISION AUXILIAR

Y SUS PROCEDERES IRREGULARES

Con este epígrafe nuestro colega *La Trinidad* registra un editorial, del que se desprende que habiendo pedido á la Comisión A. de Trinidad, le franquease los libros de contabilidad para llevar á conocimiento del pueblo algunos antecedentes encubiertos hasta hoy, esta se negó fundando su negativa en la falta de personería en el individuo que lo solicitaba.

Esa resolución es completamente impropcedente, por que los libros y archivos de las Juntas E. y sus Comisiones deben estar siempre á disposición del pueblo cuyos intereses administra; ese proceder en nada favorece á la Comisión A. de Trinidad, la que debió sin ninguna clase de restricciones poner de manifiesto los antecedentes y demas recaudos que se le pidesen.

Las causales que o pone para no hacerlo así, son absurdos, *La Trinidad* como cualquier habitante del país, cuando por cualquier causa necesitase examinar los libros y archivos de la Comisión A. de Trinidad, como de otra repartición del Municipio, tiene bastante personería.

Y sino, que lo diga la Junta E. Administrativa del Departamento, quien hace dos ó tres años, negó que se compulsasen sus libros, pero el interesado se presentó al Ministerio de Gobierno reclamando ese derecho, y entonces el Ministro, que lo era D. José M. Montero, ordenó á la Junta E. Administrativa, que inmediatamente consintiese el exámen de sus libros y archivos.

Por eso es que no trepidamos en censurar el proceder, que con tal motivo ha observado la Comisión A. de Trinidad, quien tarde ó temprano, tendrá que ceder á lo q' solicita nuestro colega *La Trinidad*.

En mérito á la creciente proteccion que nos dispensa el pueblo, reservamos una sorpresa á nuestros constantes favorecedores para principios del próximo Junio.

Particularmente nuestras bellas lectoras estarán de felicitaciones.

¿Adivinarán la sorpresa?

Contraste de Pesas y Medidas.

He aquí lo que dicen nuestros colegas de la capital «La Razon» y «El Siglo»:

«Los colegas de Trinidad y San Francisco consagran una filial interpelacion á los venerables Padres de la Patria, con motivo de que siguen por allá las resistencias al famosísimo y nunca bien ponderado reconstraste anual de pesas y medidas.

El asunto fué á la Cámara con motivo de una solicitud firmada por 200 comerciantes é industriales de San José.

Y de ahí no ha pasado, y entretanto se repiten las tentativas para cobrar, y los comerciantes tienen que pagar sujetandose á la dura ley de la necesidad—*El Siglo*»

—El comercio de Trinidad se ha resistido á pagar el ilegal impuesto de contraste de pesas y medidas métricas, hasta tanto no resuelva el Gobierno sobre las solicitudes que se le ha presentado.

Debían todos los comerciantes que aun no hayan abonado ese impuesto, proceder como sus colegas de Trinidad.

El cuerpo Legislativo es el único que puede crear impuestos y, ó mucho nos equivocamos, ó este impuesto no está establecido por ley alguna.—*La Razon*»

Dicen los diarios de la Capital que el Coronel Latorre se encuentra allí, viviendo tranquilamente en su quinta.

Se susurra que las sociedades del Tiro no serán autorizadas por el Gobierno.

Esto seria prudente por que sino... no llegaríamos á entendernos y sucederia lo que siempre: que concluiríamos á balazos.

Hoy! hoy! hoy!

Hoy debuta en el salon del Casino el célebre rimbombante artista César Salsilli con su inconmensurable compañía automática, sin rival en las Repúblicas Sub Americanas.

Nadie falte. El programa es tentador—confeccionado con habilidad incomparable y abarcados todos los gustos habidos y por haber.

No faltar pues, hoy á las 8 1/2 de la noche, en el salon del Casino, donde los espera el chispeante y célebre en los analés automáticos, Arlequin Escudero.

En mision oficial ha partido para Minas el General Dn N. Borges.

Quieren leer Vds. una delicada composición del poeta Grito, «Mirando al cielo»? pues lean.

Para templar mi desvelo
Y hallar en mis penas calma,
Siempre fué grato á mi alma
La contemplacion del cielo.

Desde que yo te perdí
Miro al cielo más y mas;
¡Ay madre! pienso que estás
Mirandome desde allí!!!

Hace unos días que se encontraba una persona en la panadería de Gulli, haciendo sus compras, y habia colocado á su lado el rebenque de plata que llevaba.

En esto entra un individuo algo ebrio y como quien no quiere la cosa, toma el rebenque y se pone á jugar con él.

Al irse su dueño se lo pide y el borracho le contesta

Si me da 10 pesos le doy el rebenque.

Le replica el mozo que el rebenque era suyo, y el borracho se aferra en no darselo sino le retribuía con alguna cosa. Dicho esto dispara, pero la policía que atisba los pasos a los pillos cae por allí y me lo apresa al loco, que por la pena fué cuerdo, y le hizo entregar la prenda de que queria apoderarse en contra de la voluntad expresa de su dueño; llevandolo ademas, á pasar la noche en las frescas salas del cuartel.

Otro dia no se hará el loco.

En el proximo número contestará la Redaccion al artículo que ha publicado en «El Constitucional» el Sr. Inspector Departamental, D. Floro Callorda, á propósito de nuestras apreciaciones sobre el nombramiento de la Sub-Comision de I. Primaria.

Ya nos oirá el Sr. Callorda.

Desde hoy está en exhibicion en la tienda del Sr. Solana la mesita de Patrocromania que acaba de ponerse en rifá.

El número vale 50 centesimos.

Ni el diablo que los entienda. La prensa de la capital se devana los sesos por saber donde se encuentra el coronel Latorre.

Tan presto lo dan en Cerro Largo como, en Montevideo, afirmando q' lo han visto y sin embargo últimas noticias dan á Latorre aun en territorio brasilero.

Que es eso pues, colegas, curiosidad ó miedo?

Se dá como positivo el nombramiento del Comandante D. Juan José Martínez para Jefe Politico del Durazno.

Hemos recibido un folletito titulado «El problema de la Educacion» por Mariano Loler.
Agradecemos el recuerdo.

UN BESO A UNA ROSA

Entré á un jardin delicioso
Cubierto de flores bellas,
Cual lo está el cielo de estrellas
En una noche de Abril,
Y arranqué furtivo y leve
Una rosa encantadora
Más bella que lo es la aurora,
Que destiné para tí.

Si la aceptas cariñosa,
Y por su aroma incitada
La besas entusiasmada
Con dulce satisfaccion,
Mírala, y entre sus hojas
Hallarás aunque escondido,
Un beso que allí atrevido
Colocó mi corazón.

H.

Ayer sábado debia llegar á Montevideo el ex-Presidente Dn. Pedro Varela.

Ha sido nombrado Jefe de Serenos de San José el Sr. Dn. Salvador Chaves.

Murió envenenado en San José el individuo Francisco Marselli, italiano, de 28 años de edad.

Sellos de Goma, Sellos de Goma!
Aun permanece entre nosotros el Sr. Mac Pherson, constructor de los sellos de goma de Stetsin.
Aproveche el comercio.

Los campos situados en el Bischocho, Palmitas, Colotó, Duraznito, Monson, y Perdido, Departamento de Mercedes, se encuentran en el estado mas deplorable, y es de temer que mucha parte de las haciendas que empiezan á emigrar sucumban muy lejos de sus querencias.

Parece cosa resuelta que los Jefes Políticos del Durazno y Maldonado serán cambiados. Tambien se agrega que el de la Florida, Salvañak, será trasladado á otro Departamento.

Las subdivisiones de los Departamentos de Paysandú y Maldonado, segregando á Fraybentos y Rocha, quedarán aplazados segun se desprende de un mensaje que el Gobierno acaba de pasar á las Cámaras.

Lo sentimos muy de veras.

El Dr. Alvarez y Perez ha sido separado por el Gobierno de su puesto de miembro de la D. C. de I. Publica, nombrandose en su lugar al Dr. D. Plácido Ellauri.

Se dice que dentro de breves dias debe llegar, con la idea de dar algunas conferencias, un orador evangélico.
Bien venido sea.

En el pueblo Sarandí, Departamento del Durazno, se ha desarrollado la viruela negra con caracteres alarmantes.

El Sr. Astruque, redactor del «Argos» ha repetido en los diaros de la capital los mismos cargos que en su diario hizo al Jefe Político del Durazno.

Se dice que este señor volverá á acusar.

AVISOS DEL DIA

AVISO IMPORTANTE

Brevemente llegará á este pueblo para quedar una corta temporada el abajo firmado, quien ha sido por doce años el principal retratista de las afamadas ateliers Chute y Broohs de Montevideo y Buenos Ayres, cuyas obras merecieron la única medalla de plata que fué obtenida por los retratistas sud americanas en la gran exposicion de Paris; por consiguiente, las personas que desean poseer un retrato de primera clase por un precio módico, deben aprovecharse de la oportunidad.

Samuel Maygrove

Calle Colon N° 100 - San José.

AL COMERCIO

Sellos de Goma de Stetson

Para timbrar toda clase de papeles
Documentos, etc, etc.

A LAS FAMILIAS

Chapas americanas

Para marcar

TODA CLASE DE ROPA

Lauro Mac Pherson

HOTEL UNIVERSO.

AVISO

Participamos al comercio que con fecha 30 de Abril, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Matias Esquiroz y C. ^a y que se ocupaba en los ramos de Tienda y Almacen, se ha disuelto de comun acuerdo quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Francisco Merino, el cual seguirá el mismo negocio bajo su sola firma. Trinidad á 11 de Mayo de 1880.

Matias Esquiroz - Francisco Merino.



CASA EN VENTA

Se vende la hermosa casa de la testamentaria de Pedro Olivera, compuesta de diez piezas, aljibe y sus demas accesorios; rebocada por dentro y fuera.

Para tratar, ocurrir á la casa de Dn. Luis Berretta.

M. 18-3 m.

RELOJERIA ESPAÑOLA

DE

CABELLO Y ROSA

84-CALLE 25 DE MAYO-84

Magnifico y variado surtido de relojes de todas clases y precios.

Artículos concernientes al ramo.

Composturas, por difíciles que sean, con prontitud y garantia.

Relojes para carreras.

PRECIOS, REDUCIDISIMOS

A. 25-1 m.

AVISO

Se vende una hermosa casa, propiedad de D. Lorenzo de Leon situada en la calle 25 de Mayo esquina Union, compuesta de siete piezas, con Aljibe; Letrina y un corralon de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, con varios arboles frutales.

Para tratar, ocurrir á la misma casa.

NOTA - Afin de facilitar la venta, se recibe la mitad en ganado vacuno ó lanar.

M. 2-1 m.

JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ

Convocase á los acredores de D. José Bosch, por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, para que comparezcan á este Juzgado con los justificativos de sus créditos á los efectos que haya lugar por derecho.

Trinidad, Abril 21 1880.

Gerónimo F. Anilivia.

Juez de Paz.

A. 22-1 m.

APRENDIZ

Se necesita uno en esta imprenta, que sepa leer y escribir.

AVISOS



ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar gusanos

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la firma y marca de Fábrica de nuestra Casa.

LUIS GÉLY
BACHILLER EN LETRAS

PROFESOR DE FRANCES

Tiene su colegio establecido en la calle Fray Ubeda, N. 44 Plaza Constitucion. Clases para adultos, de 8 á 10 de la noche.

Dá lecciones á domicilio.

Leer y hablar en 35 lecciones, escribir corretamente en tres meses.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Nin.

De dos á tres de la tarde.

GRATIS, Á LOS POBRES

Ofrece al público sus servicios profesionales.
[Tratamiento especial de las enfermedades venéreas y sífilis].
Plaza Constitucion N. 38 perm.

DR. NEGROTTI
MÉDICO CIRUJANO

A LOS HABITANTES

Del Pueblo y Campaña

Les hacemos saber que en esta imprenta hay quien se encarga de la defensa direccional tramitación de asuntos judiciales.

ARREGLO DE TESTAMENTARIAS
PARTICIONES ETC, ETC.

Tambien se gestiona ante la Comision Auxiliar y demas autoridades del Departamento.

Entenderse con don Justo I. Ortiz.

IMPRENTA DE "LA TRINIDAD"

DOCTOR
CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero
Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion. Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.
Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 12, casa de D. Luis Gorretta.

MARCAS

SISTEMA NIN Y GONZALEZ
PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

Aprobado por la Asociacion Rural, patentado por el Superior Gobierno, y premiado en la Exposicion FERIA de Paysandú con diploma de 1.ª clase.



AGENTE EN TRINIDAD

M. VEIGA